



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

**CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)**

**Documento 38-S
28 de enero de 1998
Original: inglés**

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

Para información

Punto del orden del día: 2.0

SESIÓN PLENARIA

**Universidad de las Naciones Unidas/Instituto para las Nuevas Tecnologías (UNU/INTECH)
y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)**

LA MUJER Y LAS TELECOMUNICACIONES - UN INVENTARIO PRELIMINAR

Antecedentes

1 La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998) se propone examinar los desafíos que supone orientar las políticas de telecomunicaciones nacionales e internacionales para que estén al servicio de las necesidades económicas y sociales de los países en desarrollo. La Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en su calidad de organizador principal de la Conferencia, desempeñará un papel clave para garantizar que estos países accedan a los beneficios del desarrollo de las telecomunicaciones sobre una base equitativa con los países ricos. Creemos que la meta de la Conferencia se deriva de la necesidad y el compromiso de evitar la exclusión. En este contexto, el presente documento tiene por objeto poner de relieve las diferencias que hay entre las necesidades de la mujer y el hombre en relación con las tecnologías de las telecomunicaciones.

2 En todas las sociedades, la mujer tiene un papel diferente del del hombre. Como madre y ama de casa -así como en calidad de educadora, empresaria y trabajadora- la mujer, más que el hombre, debe desempeñar múltiples funciones. En los países más pobres, este hecho coloca a las mujeres, especialmente a las que no pertenecen a las clases privilegiadas, en una situación especialmente desventajosa. Por consiguiente, al orientar y dirigir las políticas, será importante tener en cuenta las necesidades específicas de las mujeres, con el fin de garantizar que puedan acceder de modo equitativo a las facilidades y a los servicios.

3 En este documento sobre política, la UNU/INTECH y el UNIFEM desearían destacar los motivos por los que, en ausencia de una política bien orientada, las mujeres pueden quedar excluidas de los beneficios que aportan las tecnologías de las telecomunicaciones. Esto puede ocurrir incluso si los países en desarrollo acceden a infraestructuras y servicios pertinentes.

- Este documento se imprime en un número limitado de ejemplares, por razones de economía. Por tanto, se ruega a los participantes los lleven consigo a la reunión ya que no podrán disponer de otros adicionales.

4 La velocidad del cambio en las tecnologías de telecomunicaciones tiene repercusiones diferentes en las mujeres y en los hombres por toda una serie de razones. En primer lugar, en los países en desarrollo una gran proporción de los habitantes viven en zonas rurales, en las que, a menudo, las mujeres constituyen la mayoría. Esto se debe principalmente a que, debido a sus responsabilidades especiales con relación a los niños y los ancianos para las mujeres, puede resultar menos fácil que para los hombres emigrar a los pueblos y ciudades. La concentración de la infraestructura de telecomunicaciones en las zonas urbanas tiende a excluir a las mujeres que no pertenecen a las clases privilegiadas en la mayoría de los países en desarrollo. En Viet Nam hay conectividad telefónica casi exclusivamente en cinco grandes ciudades, pese a que el 80% de la población vive en pueblos y aldeas. Kampala, la capital de Uganda, tiene el 4% de la población de la nación, pero el 60% de todas las líneas telefónicas. Así, este desequilibrio priva a la mujer, más que al hombre, del derecho universal a la comunicación.

5 De la misma manera, el costo de la conectividad excluye a las mujeres, dado que, con un acceso limitado a los recursos financieros y a la propiedad, son generalmente más pobres que los hombres. Por ejemplo, las mujeres constituyen ahora el 60% de los mil millones de pobres del mundo y más del 70% de los 300 millones de personas que viven en situación de pobreza absoluta. El costo de obtención de una línea telefónica en Viet Nam es, en promedio, de USD 360, mientras que el ingreso per cápita anual es inferior a USD 350. En Bangladesh un computador cuesta más de medio sueldo anual de un profesional. El costo de establecimiento de facilidades de Internet y correo electrónico es alto en relación con el ingreso per cápita de los países en desarrollo. Por tanto, al evaluar, diseñar e implementar tecnologías, deben tenerse en cuenta la calidad y el costo, pero con una perspectiva explícita relacionada con el sexo de las personas. Siempre hay vías alternativas para establecer facilidades de telecomunicaciones. Por ejemplo, puede elegirse entre los cables de fibra óptica, de anchura de banda importante pero más caros, y los terminales de abertura muy pequeña (VSAT), de poca anchura de banda pero relativamente baratos. Será importante determinar, en el contexto del poder adquisitivo y las necesidades específicas de la mujer qué es más importante entre el costo y la calidad de transmisión.

6 La UNU/INTECH y el UNIFEM consideran que el asunto del acceso es importante, pero es igualmente importante reconocer que el desarrollo de las telecomunicaciones tiene repercusiones diferentes sobre el trabajo remunerado y no remunerado de la mujer, así como sobre la calidad de la vida. El despliegue de redes de telecomunicaciones y la utilización de los servicios conexos han ocasionado cambios profundos en la naturaleza de la economía y la sociedad. Las investigaciones realizadas en la UNU/INTECH han permitido poner de relieve la manera en que, gracias a servicios de telecomunicaciones eficaces y asequibles se han abierto nuevas vías para la recepción de información, la educación a distancia y el diagnóstico médico a distancia en los países en desarrollo. Es impresionante el potencial que representa el uso de la tecnología para la habilitación social de la mujer, que generalmente tiene menos movilidad geográfica que el hombre. Pero, una vez más, el costo y el desequilibrio entre las zonas urbanas y rurales constituyen obstáculos para la difusión de estas facilidades. Por ejemplo, si bien muchas mujeres en todo el mundo utilizan eficazmente Internet y el correo electrónico a efectos de desarrollo, como en el caso del intercambio de información para el seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial de Mujeres, se cuentan por millones las mujeres, entre las más pobres del mundo, que todavía no tienen acceso a estas facilidades. En consecuencia, habrá que elaborar mecanismos destinados a evitar que surjan nuevas formas de exclusión y aislamiento.

7 Asimismo, la evolución de la tecnología ha aumentado la eficacia de las empresas, y ha permitido ampliar los mercados, reducir los costos de producción y modificar significativamente las maneras de trabajar. Las oportunidades de empleo en labores relativas al tratamiento de información -especialmente en el sector de los servicios- han abierto nuevas oportunidades en algunos países en desarrollo, especialmente en Asia y América Latina, tanto para la mujer como para el hombre. La parte correspondiente a la mujer en empleos relacionados con el soporte lógico en India o Brasil es aproximadamente del 20%. Una vez más, la disparidad de la infraestructura entre las zonas urbanas y rurales dificulta el que las mujeres de las regiones más pobres, especialmente de las zonas rurales, se beneficien de las nuevas oportunidades. Es en los parques científicos y tecnológicos situados en ciudades como Bombay, Bangalore, Manila o Kuala Lumpur donde las mujeres pueden conseguir estos empleos. En las regiones periféricas, especialmente para las mujeres, es difícil obtener trabajos que dependen de que haya conectividad con buena relación costo-eficacia, fiable y de anchura de banda relativamente alta.

8 Asimismo, el trabajo a distancia relacionado con la telemática representa una nueva manera de trabajar y, en consecuencia, nuevas oportunidades. Abarca una amplia gama de modos de trabajo, que van desde el teletrabajo en el hogar hasta empleo en telecentros o telecabañas. Estas modalidades ofrecen flexibilidad en cuanto al sitio y al horario de trabajo, lo que conviene a las mujeres. No obstante, la falta de infraestructuras apropiadas excluye las regiones periféricas de las ventajas que ofrecen estos modos de trabajo convenientes para las mujeres. Por otra parte, aunque se lleven las conexiones hasta las zonas más remotas, esto no significará necesariamente que las mujeres tengan acceso a ellas. La tecnología no es neutral en cuanto al sexo de las personas. Tradicionalmente, por razones socioculturales como las limitaciones de la movilidad, la doble carga de trabajo y niveles de educación más bajos, las mujeres no serán las primeras en usar y experimentar estas nuevas tecnologías ni en beneficiarse de su enorme potencial para el empleo, la educación y el esparcimiento.

9 Es en este contexto donde la elección del modo de desreglamentación es importante. Por ejemplo, es importante saber si, al hacer del servicio universal una condición para la entrada de compañías de telecomunicaciones privadas, las mujeres tendrán mayores posibilidades de conectividad. Por otra parte, este principio puede reducir la competencia y, así, aumentar el precio de la telefonía. Como en el caso de la infraestructura, siempre hay alternativas posibles, pero es preciso evaluarlas en el contexto de las necesidades sociales y económicas y del poder relativo de la mujer y del hombre.

10 Gracias a los cambios ocurridos en la tecnología de telecomunicaciones, las mujeres de algunos países en desarrollo han emprendido nuevas actividades empresariales. En Accra, Ghana, ha aumentado el número de centros comerciales que ofrecen servicios como facsímil y correo electrónico. Los propietarios de estos centros son mujeres y, a menudo, los clientes también lo son. En este país, bien conocido por la habilidad de la mujer para el comercio, esto ha abierto nuevas vías a sus capacidades. En la India, los quioscos de facsímil y teléfono han creado un espacio para el trabajo independiente de mujeres y hombres. No obstante, el fenómeno ha sido exclusivamente urbano. Con una o dos excepciones notorias (por ejemplo el alquiler, por mujeres en zonas rurales de Bangladesh, de teléfonos que funcionan con energía solar), las oportunidades se han limitado a los pueblos de gran tamaño y las ciudades. Existen los medios necesarios para llevar la tecnología de la información y la comunicación hasta el último rincón del mundo con el fin de contribuir a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible, pero no está garantizado que llegue hasta las personas que más la necesitan.

Motivos por los cuales la UIT debería tener en cuenta la especificidad de la mujer en sus labores

11 Dado el papel específico de la mujer en la economía y la sociedad, la UNU/INTECH y el UNIFEM instan a la UIT a que incorpore dicha especificidad en sus labores. En particular, en las actividades de desarrollo de la UIT, este enfoque es importante por varios motivos.

12 En primer lugar, en aras de la justicia es necesario que las mujeres participen de manera equitativa en la sociedad de la información, donde las telecomunicaciones desempeñan un papel primordial. Sin embargo, las consideraciones de equidad y justicia a menudo entran en conflicto con los criterios comerciales de eficacia y rentabilidad. En un periodo de rápida desreglamentación y privatización, la extensión de la conectividad a las zonas urbanas periféricas y a las zonas rurales será factible y sostenible únicamente si las iniciativas son viables comercialmente. No obstante, puede argüirse que los propios cambios tecnológicos podrían utilizarse para promover económica y socialmente a las mujeres y, así, ampliar el mercado de equipos y servicios. (Por ejemplo, en América Latina la utilización de Internet ha crecido en un 788% entre 1995 y 1997, y las mujeres, especialmente las de las clases media y alta, representan un grupo de usuarios importante y creciente.) Por otra parte, las facilidades de Internet, por ejemplo, pueden devenir accesibles y viables comercialmente si se utilizan de manera colectiva. Así, Drik, una organización no gubernamental en Dacca, es el principal proveedor de correo electrónico, si bien de manera oficiosa. Con conectividad de bajo costo, si bien de poca anchura de banda, actúa como oficina de correo electrónico que ofrece soluciones baratas a las necesidades de información y comunicación de las mujeres y los hombres.

13 Tener en cuenta el sexo de las personas también es importante para potenciar las capacidades de un país. Las investigaciones realizadas por la UNU/INTECH revelaron que, en las empresas que guardan relación con las telecomunicaciones, predomina un diagrama de empleo en el que es común que las mujeres ocupen la parte inferior de la pirámide en cuanto a las capacidades. En la era en que los conocimientos son esenciales en los modos de producción, facilitados por el desarrollo de las telecomunicaciones, movilizar las habilidades cognitivas no explotadas de las mujeres para tareas directivas y tecnológicas complejas será estratégicamente importante. A la luz de la importancia de las aptitudes cognitivas para el desarrollo sostenible, será necesario determinar una política que tenga en cuenta el sexo de las personas en lo relativo a la contratación, la formación, las políticas y prácticas operativas de las compañías en el sector de las telecomunicaciones.

14 Finalmente, habida cuenta del compromiso global de las Naciones Unidas de integrar el tema de la mujer en las políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas, la UIT, en sus labores, debería hacer hincapié de manera explícita en este tema. En el espíritu de este mandato, el sistema de las Naciones Unidas, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, ha tomado importantes medidas orientadas hacia la consecución de la igualdad entre el hombre y la mujer. En el campo de las telecomunicaciones, los progresos realizados hasta ahora han sido limitados. La plataforma de acción de Beijing, un conjunto de programas adoptados después de la Cuarta Conferencia Mundial de Mujeres de 1995, hace recomendaciones para el acceso de las mujeres a los medios de comunicación, el periodismo electrónico y otros servicios de comunicación y radiodifusión -e incluye algunas referencias importantes a la necesidad de aumentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la utilización de las nuevas tecnologías de la información (véase el punto J, Mujeres y Medios de Comunicación, Plataforma de Acción y Declaración de Beijing, 1995). La puesta en práctica de estas recomendaciones es el desafío actual.

15 Varios organismos internacionales ya han empezado a incursionar en el ámbito de la mujer y las telecomunicaciones. La Conferencia Mundial sobre el Conocimiento, celebrada en Toronto en 1997 (organizada por el PNUD y el Banco Mundial), ofreció por primera vez a las mujeres una plataforma para abogar por un incremento de su participación en los beneficios de la nueva revolución de la tecnología de la información, así como para propugnar la conectividad para todos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo inició recientemente un proyecto piloto en Egipto, en cuyo marco se establecerá un centro de acceso comunitario a la tecnología, con el objeto de crear nuevos empleos, mejorar el nivel de vida y la comunicación, la educación y la participación popular, especialmente para las mujeres, los jóvenes y los desempleados. El UNIFEM, a través de su participación en la Red de Acción Inmediata y Futura (la red internacional que propugna el desarrollo de la ciencia y la tecnología centrado en las personas), también tiene que ver con la participación de las mujeres en la nueva revolución tecnológica y en sus beneficios, y está elaborando proyectos para realizar la Plataforma de Acción de Beijing. El UNIFEM y el INTECH trabajan de concierto para ampliar su proyecto sobre la mujer y las nuevas tecnologías, iniciado en Asia a comienzos del decenio de 1990, y para reproducirlo en otras regiones. La UIT, en su calidad de organismo central en lo tocante al establecimiento del marco de política para la infraestructura de telecomunicaciones, tiene que entrar ahora en el campo de la mujer y las telecomunicaciones.

16 Nuestro documento sobre política se añade a las labores anteriores de las Naciones Unidas y la sociedad civil, recalando la importancia del tema de la mujer en el diseño, la realización y la distribución de servicios e infraestructura de telecomunicaciones. Asimismo, insta a la UIT a que reconozca la importancia que representa la movilización de las aptitudes cognitivas de las mujeres para el desarrollo de las capacidades tecnológicas en las industrias relacionadas con la telemática.

Vías para incorporar el tema de la mujer

17 Hay tres conjuntos fundamentales de acciones que la UIT, los Estados Miembros y los Miembros del Sector deberían emprender para incorporar con éxito el tema de la mujer en las políticas de telecomunicaciones. Para ello será preciso cooperar con todos los principales actores en los procesos de desarrollo de las telecomunicaciones, a saber, los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, incluidos los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las redes internacionales.

18 Primero, tomar las medidas necesarias para garantizar que todos los responsables adquieran conciencia de la importancia de la mujer para el desarrollo de las telecomunicaciones y sus repercusiones positivas. La división del trabajo según el sexo de las personas, las violaciones de los derechos humanos y las diferencias en el acceso a los recursos varía de un país a otro y dentro de un mismo país; es necesario efectuar una evaluación y un análisis cuidadosos para entender la manera específica en que la diferencia entre hombres y mujeres, como estructura social, afectará el desarrollo de las telecomunicaciones en un contexto dado.

19 Segundo, alentar y facilitar la participación de todos los responsables en la formulación y aplicación de políticas de telecomunicaciones y programas de desarrollo. Al reducir o suprimir los obstáculos que se oponen a la participación activa de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y a la movilidad de carrera en la propia industria de las telecomunicaciones, un número mayor de mujeres podrán participar en el desarrollo de las telecomunicaciones.

20 Finalmente, apoyar la formulación y aplicación de las políticas que toman específicamente en cuenta las necesidades diferentes de la mujer, cuando estas políticas existen, y que destinan recursos técnicos y financieros a la satisfacción de estas necesidades. Por ejemplo, debido a la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres, especialmente en los países en desarrollo, las políticas que apoyan la investigación y el desarrollo destinados a encontrar soluciones tecnológicas rentables beneficiarán a las mujeres que tienen menos posibilidades que los hombres de acceder a servicios costosos. Muchas mujeres viven vidas que se integran muy poco a la economía de mercado formal; por consiguiente, al diseñar políticas, la UIT y los gobiernos nacionales tendrán que ser creativos para ir más allá de la economía formal. Estas iniciativas, que indudablemente beneficiarán a las mujeres al aumentar su participación en el cambio de las telecomunicaciones, beneficiarán también a otros grupos marginalizados que tienen características comunes con las mujeres pobres de los países en desarrollo. Para lograr este ambicioso objetivo de integrar las preocupaciones relativas a la mujer con las políticas y los programas de desarrollo de las telecomunicaciones, la UIT debería reconocer que puede ser necesario prestar apoyo a los Estados Miembros que desean introducir políticas de información sobre estos temas pero que carecen de la experiencia en materia de planificación y de los conocimientos especializados para emprender la investigación y el diseño de políticas orientadas hacia estos objetivos. Puede obtenerse apoyo técnico de otros organismos de las Naciones Unidas, de instituciones académicas, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

Un marco de acción

21 Instamos a la Unión Internacional de Telecomunicaciones, a sus Estados Miembros, y a los Miembros del Sector a que trabajen en colaboración con todos los actores principales para realizar el siguiente programa de acción:

- a) Identificar mecanismos para integrar el análisis relativo a la mujer en la iniciativa de la UIT destinada a elaborar una carta sobre el Derecho Universal a la Comunicación. Hay disparidades importantes entre el hombre y la mujer en la definición de los derechos humanos, los marcos para la protección de los derechos y las violaciones de los derechos. Estas disparidades pueden llevar a la privación de derechos y deben tenerse en cuenta al formular el Derecho Universal a la Comunicación. La UIT debería trabajar con las redes internacionales establecidas y experimentadas de derechos de la mujer y con otros especialistas para entender mejor cómo pueden implementarse y protegerse estos derechos.
- b) Colaborar con el UNIFEM, la UNU-INTECH y otros organismos tales como las ONG que se ocupan de la mujer y las comunicaciones y las redes que se ocupan de la mujer, la ciencia y la tecnología, en el diseño, planificación, programación y ejecución de proyectos de telecomunicaciones y desarrollo. Estos proyectos deberían incluir, entre otros, los siguientes proyectos en el actual plan de trabajo del UIT-D:
 - centros de telecomunicaciones comunitarios multifuncionales;
 - telecomunicaciones y entorno;
 - educación a distancia;
 - telemedicina;
 - telecomunicaciones y comercio.
- c) Trabajar de concierto con el UNIFEM, la UNU-INTECH y la División Estadística de las Naciones Unidas con el fin de elaborar indicadores estadísticos separados para el hombre y para la mujer en el marco de la serie de indicadores estadísticos de la BDT y la UIT.

Concebir estrategias para elaborar estrategias de desarrollo de recursos humanos que tengan en cuenta el sexo de las personas en todos los niveles de la programación y las operaciones del UIT-D, incluida la importante esfera de la formación.

- d) Integrar al UNIFEM, la UNU-INTECH y otras organizaciones, incluidas las ONG que se ocupan de la mujer y el desarrollo, en las labores de las Comisiones de Estudio del UIT-D, especialmente las que tienen que ver con el entendimiento y el análisis de las repercusiones socioeconómicas del desarrollo de las telecomunicaciones.
